



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP2502_2: Mantener sistemas de abastecimiento de agua,
extinción de incendio basados en agua a baja presión, espuma
física, medios manuales y su señalización”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2502_2: Mantener sistemas de abastecimiento de agua, extinción de incendio basados en agua a baja presión, espuma física, medios manuales y su señalización".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Acopiar equipos, materiales, herramientas, EPI y autorizaciones, verificando su disponibilidad y su estado para ejecutar el mantenimiento de los sistemas de extinción de incendio basados en agua a baja presión, espuma física, medios manuales y su señalización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Comprobar la autorización para el acceso y realización de los trabajos de mantenimiento, verificando con la persona responsable que ha sido gestionada y está en vigor.	☐	☐	☐	☐
1.2: Comprobar la documentación recibida de la persona responsable, verificando que contiene los datos de la propiedad, usuario o titular de la instalación, empresa responsable de las revisiones, datos de la instalación (localización, fecha de puesta en marcha, de la última revisión y quién la realizó, nombre y número de registro industrial de la empresa responsable del último mantenimiento), cualquier documentación descriptiva de la instalación (proyecto o documentación equivalente, planos, tipología y listado de equipos, registros de mantenimientos, entre otros) y el modelo de listas de comprobación con las operaciones de mantenimiento de cada sistema, entre otros, para iniciar los trabajos.	☐	☐	☐	☐
1.3: Revisar el programa de mantenimiento (trimestral, semestral, anual o quinquenal) a llevar a cabo, verificando sus indicaciones y seleccionando la lista de comprobación que proceda para el programa a ejecutar.	☐	☐	☐	☐
1.4: Seleccionar las herramientas para el mantenimiento de sistemas de extinción de incendio basados en agua a baja presión y medios manuales: manómetros, llaves grifas, multímetro, caudalímetro, detectores de flujo, mangueras, entre otras, mediante la identificación de la operación de	☐	☐	☐	☐

1: Acopiar equipos, materiales, herramientas, EPI y autorizaciones, verificando su disponibilidad y su estado para ejecutar el mantenimiento de los sistemas de extinción de incendio basados en agua a baja presión, espuma física, medios manuales y su señalización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
mantenimiento a ejecutar, verificando su disponibilidad, funcionalidad y adecuación, comunicando a la persona responsable las deficiencias encontradas.				
1.5: Comprobar los EPI indicados en el plan de prevención específico de la obra (casco, guantes, mascarilla, ropa ignífuga y antiestática, arnés, chaleco y calzado de seguridad, protección ocular y auditiva, equipo portátil de detección de atmósferas peligrosas, entre otros), así como los elementos de balizamiento para la señalización de peligros y los elementos de elevación, verificando su disponibilidad, ausencia de deterioro y la fecha de caducidad, comunicando a la persona responsable las deficiencias encontradas así como los incumplimientos de prevención de riesgos laborales de otros actores de la obra y peligros detectados.	☐	☐	☐	☐
1.6: Notificar el inicio y final de las pruebas "in situ" al responsable de seguridad de la propiedad en el momento de comienzo de las mismas, informándole de las posibles alarmas que se puedan generar, entre otros.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de abastecimiento de agua, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Verificar la accesibilidad a los elementos, limpieza general, ventilación de salas de bombas, así como depósitos, válvulas, mandos, alarmas, motobombas, accesorios, señales, y sujeción, entre otros, por inspección visual.	☐	☐	☐	☐
2.2: Verificar la instalación a la que sirve el abastecimiento de agua antes de proceder con las pruebas, comprobando que no queda fuera de servicio durante las mismas, informando a la propiedad por escrito en caso contrario, con el fin de que se puedan tomar las medidas para mitigar riesgos.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprobar el funcionamiento automático y manual de la instalación, de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador, e incluyendo la medición de distintos parámetros obtenidos a diferentes cargas del motor	☐	☐	☐	☐

2: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de abastecimiento de agua, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
(velocidad, potencia absorbida, temperatura del agua y del aceite, presión de aceite, entre otros).				
2.4: Comprobar el mantenimiento de válvulas, prensaestopas, acumuladores, limpieza de bornas, reposición de agua destilada, niveles de combustible, agua, aceite, así como la reserva de agua, limpieza de filtros, elementos de retención de suciedad en la alimentación de agua y el estado de carga de baterías y electrolito, entre otros, verificando que se encuentran dentro de los márgenes permitidos	☐	☐	☐	☐
2.5: Verificar la velocidad de los motores con diferentes cargas, comprobando los valores de presión y caudal.	☐	☐	☐	☐
2.6: Comprobar la alimentación eléctrica, líneas y protecciones, verificando que existe disponibilidad de suministro de energía.	☐	☐	☐	☐
2.7: Probar el abastecimiento de agua en las condiciones de recepción, teniendo como referencia los resultados de la puesta en marcha, el histórico de pruebas de mantenimiento y la curva del fabricante, realizando curvas de abastecimiento con cada fuente de agua y de energía para cada motobomba según sea el caso.	☐	☐	☐	☐
2.8: Comprobar el estado en servicio y operativo de la instalación una vez terminada cualquier revisión, informando a la persona responsable de cualquier incidencia acontecida.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de rociadores automáticos y agua pulverizada, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Comprobar los dispositivos de descarga del agente extintor (boquillas y rociadores) y el estado y limpieza general de los componentes del sistema, especialmente de los dispositivos de puesta en marcha, las conexiones, las tuberías y suportación, depósitos, latiguillos y señalización, verificando que	☐	☐	☐	☐

3: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de rociadores automáticos y agua pulverizada, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
están en buen estado y libres de obstáculos para su funcionamiento y que no existe corrosión, deterioro o manipulación.				
3.2: Efectuar la lectura de manómetros y los niveles de presión, verificando que se encuentran dentro de los márgenes permitidos.	☐	☐	☐	☐
3.3: Comprobar las válvulas cuyo cierre podría impedir que el agua llegase a los rociadores o pudiera perjudicar el funcionamiento de una alarma o dispositivo de indicación, verificando que se encuentran completamente abiertas.	☐	☐	☐	☐
3.4: Comprobar el suministro eléctrico a los grupos de bombeo eléctricos u otros equipos eléctricos críticos, la respuesta del sistema a las señales de activación manual y automáticas y los circuitos de señalización, pilotos, entre otros, en los sistemas con indicaciones de control, así como los elementos vinculados a la actuación y control del sistema, en su caso, verificando la activación de las señales y la disponibilidad de energía.	☐	☐	☐	☐
3.5: Comprobar la garantía en el suministro de agua, en las condiciones de presión y caudal previstas en la documentación de la instalación, verificando que se encuentra dentro de los valores de diseño del sistema.	☐	☐	☐	☐
3.6: Llevar a cabo la inspección visual interna y externa de las tuberías que dan servicio a los sistemas de rociadores, así como la inspección visual de los propios rociadores, obteniendo, si procede, muestras de los mismos para su envío a laboratorio acreditado que pueda obtener los parámetros críticos de tubería y rociadores tales como: diámetro interior, coeficiente de rugosidad, temperatura, rapidez de respuesta, factor K y patrón de descarga, verificando si están dentro de los márgenes permitidos.	☐	☐	☐	☐
3.7: Probar la instalación en las condiciones de su recepción, verificando que se encuentra dentro de los valores de diseño del sistema.	☐	☐	☐	☐
3.8: Inspeccionar el caudal de bombas automáticas, fallo de arranque del motor diésel, válvulas de flotador de los depósitos de agua, cámaras y filtros de aspiración, los depósitos de agua y presión, válvulas de cierre, alarma y retención del abastecimiento de agua, los depósitos de agua, los tubos y rociadores, llevando a cabo cualquier reparación que sea necesaria, siguiendo	☐	☐	☐	☐

3: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de rociadores automáticos y agua pulverizada, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
las indicaciones de la normativa sobre instalaciones de protección contra incendios.				
3.9: Comprobar el estado en servicio y operativo de la instalación una vez terminada cualquier revisión, informando a la persona responsable de cualquier incidencia acontecida.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de extinción por espuma física, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Comprobar los dispositivos de descarga del agente extintor (boquillas, rociadores, difusores, cámaras, vertederas, generadores, entre otros), verificando que están en buen estado y libres de obstáculos para su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
4.2: Comprobar el estado y limpieza general de los componentes del sistema, especialmente de los dispositivos de puesta en marcha, las conexiones, las tuberías y sujeción, filtros, latiguillos, depósitos, proporcionadores y señalización, entre otros, visualmente, verificando que no existe corrosión, deterioro o manipulación.	☐	☐	☐	☐
4.3: Efectuar la lectura de manómetros y los niveles de presión, verificando que se encuentran dentro de los márgenes permitidos.	☐	☐	☐	☐
4.4: Comprobar las válvulas cuyo cierre podría impedir que el agua llegase a los elementos de descarga o pudiera perjudicar el correcto funcionamiento de una alarma o dispositivo de indicación, verificando que se encuentran completamente abiertas.	☐	☐	☐	☐
4.5: Comprobar el suministro eléctrico a los grupos de bombeo eléctricos u otros equipos eléctricos críticos, la respuesta del sistema a las señales de activación manual y automáticas y los circuitos de señalización, pilotos, entre otros, en los sistemas con indicaciones de control, así como los elementos vinculados a la	☐	☐	☐	☐

4: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de extinción por espuma física, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
actuación y control del sistema, en su caso, verificando la activación de las señales y la disponibilidad de energía.				
4.6: Comprobar la garantía en el suministro de agua, en las condiciones de presión y caudal previstas, verificando que se encuentra dentro de los valores de diseño del sistema.	☐	☐	☐	☐
4.7: Aprobar la instalación en las condiciones de su recepción, realizando a posteriori el lavado de tuberías y verificación de drenajes.	☐	☐	☐	☐
4.8: Comprobar el espumógeno, la determinación del coeficiente de expansión, tiempo de drenaje y concentración de una muestra representativa de la instalación mediante la obtención de muestras de espumógeno y espumante para su envío a laboratorio acreditado, verificando que el agente extintor no se ha degradado, y verificando que los resultados son acordes a lo establecido en la documentación de la instalación.	☐	☐	☐	☐
4.9: Comprobar el estado en servicio y operativo de la instalación una vez terminada cualquier revisión, informando a la persona responsable de cualquier incidencia acontecida.	☐	☐	☐	☐

5: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de Bocas de Incendio Equipadas (BIE) y su señalización, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar la señalización de las BIEs, verificando su existencia, ubicación, estado en cuanto a limpieza, legibilidad, iluminación (en la oscuridad) y estado de los elementos de sujeción (anclajes, varillas, angulares, tornillería, adhesivos, entre otros).	☐	☐	☐	☐
5.2: Inspeccionar los componentes para verificar su estado general, comprobando que se cumplen las condiciones de accesibilidad para su uso y mantenimiento, la limpieza del conjunto, y el engrase de cierres y bisagras en puertas del armario.	☐	☐	☐	☐

5: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de Bocas de Incendio Equipadas (BIE) y su señalización, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Comprobar la indicación del manómetro de la BIE por comparación con otro de referencia (patrón) acoplado en el racor de conexión de la manguera, anotando la presión de servicio.	☐	☐	☐	☐
5.4: Comprobar la estanquidad de los racores y manguera, así como el estado de las juntas, verificando que no existen fugas.	☐	☐	☐	☐
5.5: Probar la BIE, desenrollando completamente la manguera, accionando la válvula principal, y comprobando la boquilla en sus distintas posiciones, verificando el caudal y presión entregados.	☐	☐	☐	☐
5.6: Someter la manguera, en su caso, a una presión de prueba de 15 kg/cm ² , comprobando su estanquidad.	☐	☐	☐	☐
5.7: Comprobar el estado en servicio y operativo de la instalación una vez terminada cualquier revisión, informando a la persona responsable de cualquier incidencia acontecida.	☐	☐	☐	☐

6: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de Extintores de Incendio y su señalización, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Verificar la accesibilidad y distribución de los extintores, comprobando que están en su lugar asignado y que son suficientes, no presentando muestras aparentes de daños.	☐	☐	☐	☐
6.2: Inspeccionar los extintores visualmente en su totalidad, comprobando que dispone de etiqueta de revisión legible e instrucciones de uso y eficacia conforme al riesgo a proteger según normativa sobre instalaciones de protección contra incendios.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

6: Realizar el mantenimiento de los elementos del sistema de Extintores de Incendio y su señalización, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.3: Verificar los extintores en su totalidad, incluyendo comprobación del peso, presión en manómetro, estado de componentes, precintos, entre otros, y procediendo al volteo del extintor de polvo, en su caso.				
6.4: Comprobar la señalización de los extintores, verificando su presencia, ubicación, estado en cuanto a limpieza, legibilidad, iluminación (en la oscuridad) y estado de los elementos de sujeción (anclajes, varillas, angulares, tornillería, adhesivos, entre otros).	☐	☐	☐	☐
6.5: Verificar la fecha de timbrado del extintor, procediendo en su caso a su retimbrado de acuerdo a la normativa sobre instalaciones de protección contra incendios.	☐	☐	☐	☐
6.6: Cumplimentar la etiqueta de mantenimiento, asegurándola al cuerpo del extintor.	☐	☐	☐	☐
6.7: Sustituir los extintores retirados de la instalación por otros de idénticas características.	☐	☐	☐	☐

7: Realizar el mantenimiento de los componentes del sistema de Columna Seca e Hidrantes, y sus señalizaciones, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Comprobar la accesibilidad a su entorno, la señalización y la estanquidad del conjunto mediante inspección visual, verificando, en cuanto a los elementos de señalización: su existencia, ubicación, estado de limpieza y legibilidad.	☐	☐	☐	☐
7.2: Revisar las llaves de la instalación de hidrantes, verificando el funcionamiento de la válvula principal, así como válvulas de corte de la red y sistema de drenaje, asegurando la transmisión de las señales monitorizadas.	☐	☐	☐	☐
7.3: Cambiar las juntas de los racores, procediendo a la posterior verificación de la estanquidad de los taponos.	☐	☐	☐	☐

7: Realizar el mantenimiento de los componentes del sistema de Columna Seca e Hidrantes, y sus señalizaciones, efectuando las revisiones indicadas en la lista de comprobación y cumplimentándola con los resultados obtenidos, para evaluar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.4: Comprobar la accesibilidad de la entrada de la calle y tomas de piso, la señalización, las tapas y el funcionamiento de sus cierres, así como su engrasado mediante inspección visual, verificando en cuanto a los elementos de señalización: su existencia, ubicación, estado de limpieza y legibilidad.	☐	☐	☐	☐
7.5: Comprobar las conexiones siamesas, verificando el funcionamiento de las llaves y que quedan cerradas, colocando y ajustando las tapas de racores.	☐	☐	☐	☐
7.6: Probar la instalación de columna seca en las condiciones de su recepción, incluyendo la revisión de estanquidad del conjunto.	☐	☐	☐	☐